



# EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado



Año XXXV Número 10.440

Lunes 25 de abril de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35

## TRAVESURAS

No puede decirse que pierda el tiempo nuestro ministro socialista de Trabajo, el Excmo. Sr. D. Francisco Largo Caballero. Después de la enorme labor desarrollada al frente de su departamento que tan provechosa ha resultado para la España... socialista y de su intenso trabajo en las Cortes que ha culminado en la presentación del proyecto de ley para la creación de cincuenta flamantes delegados del Trabajo, con diez o doce mil pesetas de sueldo, parecería natural que estuviera fatigado y que aprovechara la vacación parlamentaria para descansar un poco y prepararse a nuevas y gloriosas actuaciones. Pues no hay nada de esto. El Sr. Largo Caballero ha querido emplear útilmente los días de asueto que las Cortes le han concedido y después de hacer la felicidad de nuestra nación ha iniciado en estos días algo aún más grande y más hermoso: la obra de hacer la felicidad del mundo.

Ha marchado el Sr. Largo Caballero a Suiza; pero no ha ido, como pudiera haberlo hecho cualquier burgués o aristócrata, a embalearse ante las maravillas de aquella naturaleza; ni a subir a la cúspide de sus celebradas montañas; ni a pasear en barca entre las azules aguas de sus poéticos lagos; ha ido a algo más serio y más trascendental, ha ido para tomar parte en la XVI Conferencia internacional del Trabajo que se celebra en Ginebra y para lanzar en un discurso pronunciado al final de un banquete—costumbre burguesa pero muy de moda—la magna idea de unas bases nada menos que para «una nueva organización del mundo». No nos interesan en realidad mucho estas amplias lucubraciones de nuestro ministro. Nosotros, mucho más modestos o tal vez más egoístas, anhelamos y deseáramos principalmente que en España reinara la paz y el bienestar dejando para cuando esto ocurriera las preocupaciones por la manera de desenvolverse los restantes países. Pero es que nosotros somos aún esencial y tal vez cavernícola patriotas y no podemos, por tanto concebir los sueños de internacionalismo que figuran en las ideologías socialistas.

Como quiera que sea, el hecho es, repetimos, que nos preocupa y emociona poco el plan trazado por nuestro ministro de Trabajo para transformar el mundo creando una especie de estado único y universal con una serie de controles, intervenciones y organizaciones extraordinariamente complicada. ¿Que es absurdo, utópico e irrealizable? ¿Que se oponen a su desarrollo las más elementales circunstancias geográficas, etnográficas, históricas, económicas, etc.? Bueno; pero no vamos a discutir sobre ello. Nos preocupa poco el arreglo que el Sr. Largo Caballero pueda hacer del mundo sobre la mesa de un hotel ginebrino durante la digestión de una opípara comida burguesa.

Pero sí queremos recoger algunas de las palabras que el ministro pronunció antes de llegar a la exposición de su plan de reorganización mundial. Se refirió el Sr. Largo Caballero a la situación actual de España y recordando las numerosas huelgas que a diario plantean los anarcosindicalistas calificó este estado de violencia de enfermedad infantil de la revolución y aseguró lo siguiente: «Era conveniente que esa enfermedad infantil seiese a la superficie en vez de estar escondida en el cuerpo nacional envenenando sus entrañas. Por esto el Gobierno de la República no ha extremado con los anarcosindicalistas los rigores de la autoridad. Se los ha tratado más bien como a niños revoltosos y de poco juicio, un poco enfermos además de ciertas dolencias de la infancia revolucionaria.»

Confesamos que estas curiosas afirmaciones médico ministeriales nos han explicado muchas cosas que no acabábamos de entender. Muchas veces nos hemos preguntado por qué el Gobierno consentía pasivamente las huegas revolucionarias, las intenciones de comunismo libertario, las agresiones a la fuerza pública, los incendios, las invasiones de propiedades, la violencia y la destrucción. ¿Por qué será?—nos decíamos—¿por miedo, por falta de autoridad, por carencia de medios coercitivos o por ineptitud? Pues no era por nada de esto, sino sencillamente porque los que de tal manera obraban eran inocentes niños revoltosos y enfermitos que—¡angelitos!—quemaban una iglesia o mataban cuatro guardias al entregarse a los juegos naturales de sus pocos años. ¿Qué iba a hacer el Gobierno ante estas infantiles travesuras? ¿Castigarlas severamente? ¡Pobres criaturas! Nada de eso; bastaba con una amenaza o una reprimenda o todo lo más con una corrección paternal.

No nos asustemos pues para lo sucesivo. En España no hay peligro comunista ni los extremistas son de malas intenciones. Riámonos alegremente de sus diversiones y admírelos a políticos que, como el señor Largo Caballero, saben darse cuenta de las realidades patrias y pueden dedicarse a mejorar el mundo.

Pero ¡mucho cuidado con lo que hacen las derechas! que éstas no son niños ni están enfermas; y para algo se ha dictado la ley de Defensa de la República.

## El Consejo ordenador de la economía nacional

MADRID.—Se ha facilitado el texto del proyecto de decreto aprobado por el Consejo ayer noche, relativo a la creación del Consejo ordenador de la economía nacional.

El preámbulo es muy extenso y justifica las medidas para crear una economía que España no tiene. No será, dice el plan, un salto en el abismo, sino una evolución gradual hacia formas superiores; no será una iniciativa parcial fragmentaria sino una empresa de conjunto que posibilite un reajuste de las energías actuales.

La parte dispositiva dice que la misión de este Consejo será deter-

minar exactamente las condiciones generales que encuentran en la venta interior y exterior los productos nacionales, apreciando las posibilidades que tengan en el mercado.

Articular un plan de racionalización de la economía nacional, cumpliendo la misión que le atribuye, en un plazo de la mayor brevedad posible.

Compondrán este Consejo quince miembros designados por el Gobierno. Se constituirá diez días después de haberse aprobado el decreto. Los cargos de consejero serán retribuidos. El presidente lo designará el ministro de Agricultura, y el vicepresidente y secretario los elegirá el mismo Consejo. Podrá incorporar a sus trabajos todos los organismos relacionados con la economía nacional, necesarios para colaborar en la obra que se le confía.

Las personas, entidades y em-

## ACOTACIONES

«El Pueblo Católico» de Jaén cuenta que hace unos días se suicidó, ahorcándose de un árbol, en Valdepeñas de Jaén, el muchacho de 14 años, Francisco Martínez Gallego. Y dice que ese niño precoz e infeliz suicida es «el mismo que, atada por el cuello con una soga, arrastró hasta el pueblo la venerada cabeza de la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús», cuando esta imagen fué destruida a barrenos, en Valdepeñas, el día 11 de febrero último.

¡A los dos meses justos de cometer aquella «hazaña», que tanto horror causó en los piadosos habitantes del vecino pueblo, el desdichado muchacho hacía consigo mismo lo que en efígie intentó hacer con Jesucristo nuestro Señor! ¡se ahorcaba!

En pocos días ha habido en Sevilla varios atracos amenizados con algún que otro petardito.

No dirán que las ferias han estado desanimadas

El ministro de Justicia, Sr. Albornoz, según cuentan «El Economista», revista de Madrid, y «El Comercio», periódico de Gijón, dice: «La propiedad esclaviza. No he comprendido nunca ni la previsión ni el ahorro. Hay que rendirse a la realidad aceptando la idea de que nuestros hijos, probablemente, pero nuestros nietos, seguramente, no poseerán nada.»

Tiene razón el Sr. Albornoz: ¿a qué aborraz si lo ha de absorber todo el Estado? A despilfarrarse tocan, señores. Los que tengan monises, ya se entiende.

Dicen que si las circunstancias políticas lo permiten el día 1 de mayo hará un viaje el Sr. Azaña a Bilbao donde entre otras cosas asistirá a la colocación de la primera piedra del puente de Begona. Pero ¡qué oportunos en elegir fecha! Claro como estamos en una República de trabajadores, no nos choca que se empiecen a levantar puentes el día de la fiesta del trabajo.

A García Sanchiz le lanzaron tres piedras en el teatro «Pereda» de Santander cuando pronunciaba una de sus tan amenas charlas.

Es decir, parecían piedras, pero el mismo Sanchiz que las observó de cerca dijo que no eran piedras sino trozos de cerebro.

¡Ah, vamos! Ya comprendemos entonces la estructura de ciertos mollos.

En la Diputación de Sevilla han proseguido las conversaciones para discutir las bases de trabajo que han de seguir en la próxima recolección de la cosecha.

Y dicen que no hay acuerdo. ¡Qué extraño! Técnicos, patronos, obreros, socialistas y obreros comunistas discuten y no se entienden.

¿No entienden ustedes este acertijo?

presas que desarrollan actividades económicas en España, vendrán obligadas a suministrar a este Consejo cuantos datos les pida, así como mostrarle los libros y documentos indispensables para las comprobaciones que necesite, sin que pueda el Consejo divulgar secretos industriales ni comerciales.

Quienes rehuyan darle estas facilidades incurrirán en responsabilidades, como igualmente cualquier miembro del Consejo que abuse con propósito lucrativo de la posición que ocupa.

Las actas de las sesiones del Consejo podrán publicarse.

Quince días después de constituirse tendrá redactado el reglamento orgánico que aprobará el ministro.

## Información general

### Para la adquisición de trigo extranjero

Aprobó el Consejo las reglas referentes a la adquisición de 50.000 toneladas de trigo extranjero acordadas ya por el Gobierno. Serán pagadas en pesetas y al contado por los harineros receptores de la mercancía, pero el pago en moneda extranjera, a fin de que no influya en los cambios, se dividirá en tres plazos de treinta días cada uno, constituyéndose por el Gobierno un fondo para el seguro del cambio.

### Los créditos de los Ayuntamientos

El Sr. Carner dió cuenta de un proyecto de ley fijando el impuesto de rodaje para los transportes por carretera. De este impuesto ingresará al Estado el 70 por 100, un 5 se dará a los Ayuntamientos y otro 5 a las Diputaciones provinciales. El 20 por 100 restante pasará a determinadas entidades locales.

### Las empresas de transportes

La Comisión permanente de la Asamblea de transporte mecánico ha enviado una circular en que se cursan instrucciones a todos los patronos del transporte en provincias para que exterioricen su protesta, que de momento consistirá en la fijación de unos pasquines en los parabrasis y otros lugares visibles de todos los «taxis», autocómbus y autocamiones. En estos pasquines se solicitará la opinión pública su solidaridad con el siguiente texto:

«Siendo imposible continuar nuestro servicio con los nuevos impuestos y el aumento de la gasolina, advertimos al público de la probable desaparición de todo el transporte mecánico, y rogamos al pueblo español se ponga a nuestro lado en evitación de ello, ya que perjudicaría gravemente a toda la economía nacional.»

### La Reforma Agraria

Interrogado el diputado a Cortes Sr. Gil Robles sobre su opinión acerca de la Reforma Agraria, ha manifestado:

—Nuestra fórmula se mejorará con la distribución de tierras y el aumento de la producción.

Los Sindicatos agrícolas católicos han parcelado desde el año 1927 más de 29.000 hectáreas de terreno, convirtiéndolo en propietarios a 9.849 colonos.

El concepto cristiano de la propiedad, aconseja que se realice la Reforma Agraria de prudente amplitud, sin adscribirla a prejuicios partidistas.

El capital que puede formarse con las tierras que posee el Estado y con los 50 millones que ofrece el Gobierno me parece bien que se destinara al Instituto de la Reforma Agraria.

Hablando sobre las indemnizaciones, cree que el proyecto va sufriendo empeoramiento en las discusiones hechas en los Consejos de ministros.

## Dos barcos llegados a Barcelona con trigo extranjero

Dice nuestro colega «La Gaceta Regional», de Salamanca:

«No hace muchos días decíamos que, con relación a la importación de trigos, se aseguraba que debían estar embarcadas y con rumbo a España algunas de las partidas a este fin destinadas.

Pues ya tenemos la confirmación de ese rumor en la misma Prensa catalana de ayer, que nos da la siguiente noticia:

Han llegado ya dos cargamentos de trigo extranjero al puerto de Barcelona; uno de 3.400 toneladas de Barusa, en el vapor «Trevilleys»; y el otro de 3.000 toneladas de Bahía Blanca, en el vapor «Tresillan».

Por muy rápidos que sean no es fácil que hayan podido hacer la travesía en los días transcurridos desde la autorización para importar y su llegada; prueba evidente de que el permiso era una mera fórmula de algo que hacía tiempo se esperaba entre los interesados.

Y siendo esto así, la verdad, no acertamos a comprender las promesas categóricas del Sr. Domingo casi en vísperas de firmar el mómio a los catalanes.

## TEMAS DEL DIA

### Diferencias

De la prensa de ayer recogemos la noticia de que el empréstito emitido por Monseñor Verdier, Cardenal Arzobispo de París, para construir en su diócesis sesenta templos nuevos, ha sido cubierto en un solo día, quedando muchos particulares y entidades sin poderlo suscribir por haber llegado tarde. El empréstito era de veinte millones de francos.

Holgarían los comentarios si no hubiera gentes afluídas por la pasión que parecen empeñadas en no ver ni enterarse de las cosas que con más claridad aparecen a sus ojos. En Francia, en la democrática y liberal República francesa; más todavía, en la capital de Francia, en París, la «Ville Lumière», sede de todas las excentricidades, placeres, desprecupaciones, libertades y liviandades del mundo; donde la corrupción de las costumbres y el vicio en todas sus variantes tienen levantado un trono al pecado, aún hay hombres que acuden presurosos a prestar su dinero para la cavernícola empresa de dedicar a Dios sesenta iglesias más.

En tanto en España, modernizada y laicizada al compás de una política que se dice también liberal y democrática, a lo que se quiere incorporar a la marcha de los pueblos más cultos y progresivos, en esta España de tradición católica y que a su religión debió el poderío y el brillo que pueblo alguno jamás alcanzara imperando en dos mundos y siendo centro y eje de la política universal, en la España de los Reyes Católicos y de Fernando el Santo, en la patria de mártires y de héroes cristianos, lejos de construir nuevos templos se los destruye por el fuego y se pretende desterrar a Dios con las más espantosas blasfemias y enconadas persecuciones, haciendo incompatible esa religión gloriosa con la vida oficial del Estado.

¿Será, quizás, que de un golpe hemos adelantado a la mejor consolidada y progresiva República europea? ¿O es más cierto que la pasión y el obscurantismo, el verdadero y único obscurantismo, nos ha hecho equivocar el camino y en lugar de avanzar por la senda del progreso hemos retrocedido por el camino del sectarismo odioso? Porque lo indudable es que entre la política de Francia y la de España, hoy día, media un abismo tan grande que no puede decirse que el común postulado de libertad, igualdad y fraternidad sea el mismo en ambos países.

Y lo que de ningún modo puede afirmarse es que las pretensiones de descristianización de nuestra patria son compartidas por los pueblos más cultos y avanzados. ¡Para este borrón no hay disimulo ni justificación posibles!

### Los enemigos de Cataluña

En torno al Estatuto catalán se está haciendo una política de desprestigio y rencor contra otras regiones de España francamente inadmisibles, presentándose a todos los que comentan desfavorablemente aquel proyecto como enemigos de Cataluña.

Claro que, como muy bien se ha dicho y se repite, una cosa es Cataluña y otra muy distinta el «avi Maciá y su pandilla». Contra estos sí hay enemiga y bien fuada, no precisamente por molestia contra Cataluña sino al revés por amor a ella, pues es triste que esa región se vea administrada y gobernada por unos cuantos señores que la orientan hacia el abismo desvirtuando y arruinando cuanto riqueza y favor se la dispensó siempre desde Madrid.

Y es más triste todavía calcular con qué facilidad va a consumarse la locura engendradora desde la Generalidad, cuando muy pocos o ninguno, no ya de los ciudadanos conscientes, sino de los diputados que han de otorgarle su voto, lo haría desligado de absurdos compromisos, ateniéndose solo a su personal opinión.

No hay ni enemistad, ni odio ni rencor hacia Cataluña, no; hay tan solo dolor, lástima intensa al pensar en como se va a dar un paso peligrosísimo para la unidad de la patria, sin beneficio, antes con enorme desventaja para esa mimada región española que ahora se siente aprisionada y conducida insensatamente por un Maciá y otros adláteres tercos e inconscientes que ni al sentir el despego de la opinión cejan en su propósito.

Ya veremos y ya nos dirán lo que Cataluña alcanza con la aprobación del Estatuto y entonces se verá claro si los que batallaron contra él eran amigos o enemigos. Que todos los episodios necesitan de la seriedad que el tiempo infunde para ser apreciados con justeza. ¡Desgraciadamente!

## LA SEÑORA

### Doña Dominica López Jiménez

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Justo, don Fidelio (ausente) y doña Fermina López; hijas políticas doña Rosa y doña Virginia; hermanos don Antonio y don Hermenegildo; hermana política doña Engracia; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Avila 25 de abril de 1932.

La misa de entierro tendrá lugar mañana martes, a las las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Política Agraria

El resurgir del campo

Es un hecho consolador que la gran masa de labradores de la provincia de Avila, al igual que la del resto de España, va despertando del letargo en que ha estado dur...

De toda la región surge anhelo de el mismo grito de defensa y de actuación inmediata. No cabe duda que la clase más sufrida, la más trabajadora, ha sido también la más abandonada de los jerifaltes de la política a la antigua usanza...

No eran, ciertamente, los jefes para los partidos, sino los partidos para los jefes. Lo único que hacían los diputados en favor de sus electores era, a lo sumo, escribir alguna que otra carta de recomendación para que aprobara el chico en el Instituto o en las oposiciones a Correos...

A tal grado de simpleza y de candidez había llegado nuestra clase labradora. Así la ha lucido el pelo. Ahora, con todo, parece que nos queremos enmendar. Los fatigosos de la realidad han venido a despertar las conciencias dormidas y alertar los sentidos.

En Arévalo, en Avila, en Piedrahita, en todas partes y en toda ocasión en que se reúnen los labradores, brota espontáneo el mismo tema de conversación sobre la necesidad de unirse y elegir, cuando llegue el momento, representantes que sepan y quieran interesarse por los problemas agrícolas...

Sección religiosa

BANTORAL

Día 26. Martes, Santos Cleto y Marcelino, Papas, Basileo, Pedro, Claudio, Cirino y Antonino, mrs.; Lucidio, ob y confesor y Exuperancia, virgen.

La misa y oficio divino son de los Santos Cleto y Marcelino, con rito semidoble y color encarnado.

Los 13 martes a San Antonio

San Antonio. Por la mañana misa a las ocho y media. Por la tarde, a las cuatro, Ejercicio de los martes.

SAN VICENTE.—A las siete menos cuarto rotatorio en la Soterraña.

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por sí tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Saulo M. Jimeno, beneficiado de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. Demetrio Gallego, D. Mariano Muñoz, D. José Sánchez, D. Jesús Rodríguez y don José García

Señoras de Gallego, de Muñoz, de Sánchez, de Rodríguez, doña Maximina Hernández, señora viuda de D. Basilio Aboín, señora viuda de Sanctodomingo.

Señoritas de García, de Hernández, de Santodomingo.

Donativos

Convento de Santo Tomás, 60 kilos de arroz; una persona caritativa, cinco pesetas; un señor, pasas.

En el Ayuntamiento

El pasado viernes celebró sesión en segunda convocatoria nuestra Corporación municipal. Fué presidida por el alcalde Sr. Martínez Linares y asistieron 13 concejales señores Fontanilla, Medrano, Heras, María Madruga, Caro, Pierna, Sancho, Santos de la Asunción, Regadera, Fernández y Martín Domínguez.

El secretario lee el acta de la sesión anterior la que fué aprobada. Seguidamente dicho funcionario dió lectura de varias cuentas de gastos, nóminas de jornales y otros asuntos de trámite.

A continuación se lee una moción presentada por los concejales señores Meneses, Regadera y Pierna proponiendo al Concejo, para aliviar la crisis del paro obrero, que el Ayuntamiento haga un proyecto de construcción de casas baratas, con lo que además de proporcionar trabajo al obrero se encontraría mayor economía en las viviendas.

Se acuerda que la moción preste a estudio de la comisión de Hacienda.

También se da cuenta de un escrito presentado por D. Perfecto Vaquero, protestando de la autorización dada por el Ayuntamiento a los dueños de una casa de la calle de Joaquín Costa (antes carretera de Madrid) para que hagan la acometida del desagüe de su casa a una alcantarilla que resulta según el recurrente ser de propiedad particular.

El Sr. Caro hace uso de la palabra manifestando que la alcantarilla a que se refiere el recurrente fué costeada con cargo a un peculio particular por eso cree que el Ayuntamiento no puede ceder a ningún vecino el derecho de acometer el desagüe a este alcantarillado por ser de propiedad particular. Pero por si hubiera duda sobre el caso estima que pase el asunto a estudio de la comisión de obras.

El Sr. Medrano dice que el alcantarillado de referencia parece que tiene carácter municipal y por ello entiende que debe ser desestimada la instancia que presenta don Perfecto Vaquero.

El Sr. Pierna opina que la alcantarilla aludida no es propiedad del Ayuntamiento sino particular y que por ello debería irse a la expropiación de la misma.

Como algún concejal propusiera la paralización de las obras de acometida, el Sr. Martín Domínguez exponiendo los inconvenientes que ello originaría, propone que las obras continúen sin perjuicio de que el Ayuntamiento estudie detalladamente el asunto como así se acuerda.

En ruegos y preguntas el señor Pierna formula un ruego en el sentido de que se oficie a todos los centros oficiales y particulares para que en las obras que aquellos tengan que realizar den ocupación solamente a los obreros de la localidad. La presidencia después de manifestar que sería atendido su ruego levantó la sesión a las ocho de la noche.

La semana en Bolsa

La digestión nacional e internacional del empréstito, la discusión del Estatuto de Cataluña los robos, huelgas y reyertas políticas y la proximidad del 1.º de mayo han sido los acontecimientos que más influyeron en la pasada semana.

La subida de nuestra divisa, subyacente a la realización del empréstito, ha producido un efecto algo desorientador; así unos lo tomaban como señal de mejora para nuestra economía, otros fijándose en la baja de los Bonos Oro y de otros valores, no encontraban proporcionada la pequeñez del alza con la gran depreciación que ha enviado Barcelona sobre ellos en los primeros días y algunos, por fin, argumentaban el estado de crisis creciente del mundo que ha sido lo único que ha producido una mejora que se de la sería muy pasajera.

Los atracos a comercios y bancos, las reyertas entre diferentes bandos políticos y las huelgas revolucionarias de esta semana hanse reflejado en el dinero que ha estado retraído durante toda ella, si se exceptúan algunos momentos del Viernes.

En cuanto al efecto producido por proximidad de la discusión del Estatuto de Cataluña, es francamente pesimista, primero porque hay quien ha asegurado que algunos elementos del catalanismo pudientes, boyotean el mercado español hasta ver concedido de una vez el tan ansiado Estatuto; y otros prevén trastornos en la marcha económica de ciertas compañías y, como consecuencia, en la de todo el mercado.

Esto junto con los anuncios de una huelga comunista, para el primero de mayo, no es precisamente lo más aporósito para animar el mercado.

De la cuestión internacional merece destacarse el crecimiento del déficit de los Estados Unidos y la proximidad de las elecciones francesas, cuyo resultado ha de influir en todas las Bolsas del mundo y muy especialmente en la nuestra, por razones de vecindad política y geográfica.

Dentro de la pesadez general con que se mueve todo el mercado, las obligaciones han realizado la siguiente trayectoria:

El Interior 4 por 100 gana en casi todas las series, en el último día, que ha sido el mejor, manteniéndose pesados y flojos el resto de la semana.

Igual ha sucedido con el exterior, elevado también sin duda el último día, por la vuelta al mercado del dinero que se desvió hacia los Bonos del Tesoro.

Los Amortizables, quedaron estacionarios o perdieron terreno, con la única excepción del año 27, quedando muy solicitado.

Los Bonos Oro, dan nota original a la semana, al constituirse en corro aparte; reponiéndose poco a poco de las grandes bajas del Lunes y Martes, y quedando al precio tope, al parecer de 211.

El Amortizable ferroviario con ligeras variaciones y poco operado.

Los valores municipales firmes y con algo más animación.

Acciones bancarias terminan bien de las eléctricas bajan las Chadas y se contiene el alza de los Alberches. Los Mergemor bajan.

Merece destacarse la baja de 357 a 268 de las Acciones Unión y Fénix.

Los explosivos sufren los efectos de los cambios bajos de Barcelona quedando al fin bien orientados y firmes.

Los Petrolillos bajan algo quedando al fin pedidos.

En los valores ferroviarios sigue la desanimación y vienen bajos aunque el último día suben un centavo los Alicantes primera.

De Tracción Urbana mejoran los Metros y bajan los Tranvías.

La peseta medera su subida.

Patronato Local de Formación Profesional de Avila

Escuela Elemental del Trabajo de Avila

ANUNCIO DE CONCURSO

Se anuncia a concurso la provisión provisional de las siguientes plazas de Profesores de la mencionada Escuela, con carácter transitorio y sin que los nombramientos concedan a los interesados derecho ulterior alguno:

- Profesor de Matemáticas.
Profesor de Física.
Profesor de Gramática, Historia y Derecho.
Profesor de Dibujo.
Profesor de Higiene y Educación física.

Dotadas cada una de ellas con un haber anual de tres mil pesetas.

Los concursantes deberán presentar el Título o Títulos que posean y el programa respectivo de las asignaturas que desean explicar con la Memoria justificativa del mismo.

Así mismo también se proveerán:

- Una plaza de Ayudante de Dibujo, Matemáticas y Física, y
Otra de Plaza de Ayudante de Gramática, Geografía y Derecho.

Dotadas cada una con un haber anual de mil quinientas pesetas. Cuyos nombramientos serán de carácter provisional y sin derecho ulterior alguno.

Igualmente se proveerán las plazas siguientes, con idéntico carácter transitorio y sin derecho ulterior alguno, las que serán dotadas de un haber anual de tres mil pesetas cada una.

Una Plaza de Maestro de Taller de Mecánica, compuesto de las enseñanzas siguientes: Ajustadores, Torneros, Fumistas, Forjadores, Caldereros, Soldadores-hojalateros y plomeros.

Otra Plaza de Maestro de Taller de Carpintería, compuesta de las enseñanzas de Modelistas Carpinteros de taller y Carpinteros de armar.

Otra Plaza de Maestro de Taller de Cantería, compuesto de las enseñanzas de todas las aplicaciones a la construcción.

Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente del Patronato de Formación Profesional de Avila, y se presentarán en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, durante las horas hábiles de oficina y serán admitidas durante un plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Avila 23 de Abril de 1932. El Presidente, Cipriano Sainz.

ANUNCIO DE MATRÍCULA

Desde esta fecha queda abierta la matrícula de la mencionada Escuela, bajo las condiciones señaladas en la Carta Fundacional de este Patronato y Estatuto de Formación Profesional, y las siguientes:

Primero. Se requiere ser residente en la provincia de Avila y tener la edad de 12 años.

Segundo. Poseer la instrucción elemental primaria.

Tercero. La matrícula se solicitará por el padre, madre o tutor correspondiente, suscribiendo al efecto el Boletín co-

De enseñanza

Colonias escolares

Subvenciones.—Por el ministerio de Instrucción Pública se han concedido las siguientes subvenciones para organizar colonias escolares:

A don Macario R vero, alcalde de Santander 5.000 pesetas; a don Francisco Menoyo, alcalde de Granada 6.000; a don Leonardo Cervera, presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza de Alcira (Valencia) 3.000; a don José Antón Pacheco, alcalde y presidente de la Asociación de Protección Escolar de Soria 5.000; a don León Boeno Ordoñez, alcalde de Linares 5.000; a don F. Iberto Villalobo González, presidente de la Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño de Salamanca 5.000; a don Eduardo Miranda Velasco, alcalde de Alled (Oviedo) 4.000; y a don F. Juan Vieario Alonso director de la graduada de niños de Mieres (Oviedo) 4.000.

Campos Agrícolas

Se ha dispuesto que se asigne a los maestros directores de los campos agrícolas escolares, la cantidad de 250 pesetas como gasto para atenciones de los mismos durante el primer trimestre del año actual cuya suma se librará a justificar.

Vacantes de escuelas para el próximo concurso.—(Continuación) Siguiendo la publicación de estas vacantes figuran en esta provincia 115 siguientes:

Escuelas mixtas.—Casas del Puerto de Villatoro, Garganta del Villar, Duruelo de Casasola, San Bartolomé de Tormes, Palacios Rulios, Nava de Arévalo, Los Narros-Solana de Bejar, Villamayor Muñozancho y Casasola.

Direcciones de graduadas.—Madrigal de las Altas Torres y Piedrahita.

Secciones de graduadas a proveer por oposición.—Avila, sección aneja a la Normal; Piedrahita y Madrigal de las Altas Torres.

Escuelas unitarias.—Diego Alvaro, Fontiveros, Peguerinos, Sanchidrián, Santa María del Berrocal, Sinlabajos, Velayos, Cabezas del Pozo y Maello.

Para maestras.—Dirección de graduadas de Arenas de San Pedro (por oposición).

(Continuará.)

respondiente, que le será facilitado, y

Cuarto. La inscripción podrá hacerse en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, durante las horas hábiles de oficina, hasta el día 10 de Mayo próximo venidero.

La matrícula será completamente gratuita.

Las enseñanzas de la Escuela Elemental del trabajo son las siguientes:

Curso general para todos los oficios.

Aritmética y Geometría
Nociones de Física y Química.

Geografía general.
Legislación del Trabajo.
Higiene de los oficios.
Práctica de taller.

Cursos especiales de Dibujo, Tecnología y practicas del taller del oficio elegido: Mecánicos; Ajustadores, Torneros, Fumistas, Forjadores, Caldereros, Soldadores, Hojalateros y Plomeros.

Carpinteros: Modelistas, Carpinteros de taller y Carpinteros de armar.

Canteros: [En todas sus sus aplicaciones a la construcción,

Avila 23 de Abril de 1932. El Presidente, Cipriano Sainz.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Lea usted EL DIARIO DE AVILA







El día en Avila
Cámara oficial de Comercio e Industria

Distribución de premios

En el salón de la Cámara tuvo lugar ayer por la mañana el acto de la distribución de premios a los alumnos que han concurrido a las clases en el curso de 1931-32.

El vicepresidente de la Corporación D. Aurelio José Sánchez cedió la presidencia al Alcalde Sr. Linares figurando con ambos en la mesa el presidente de la comisión de Esponsorización D. Isidro Muñoz y otros vocales. De éstos se sentaron un buen número en el estrado.

Dió lectura el Secretario de la Memoria en la que se hace constar el fructuoso aprovechamiento de los alumnos que han concurrido en crecido número a las clases de Aritmética, Gramática, Contabilidad y Cálculos mercantiles. A todos se les entregaron diplomas y objetos como premio.

El Sr. Muñoz les exhortó a proseguir en esta labor y el Sr. Martínez Linares, les dirigió también palabras alentadoras para su capacitación instructiva, felicitando por ella efusivamente a la Cámara. En nombre de ésta dió las gracias D. Aurelio José Sánchez quien hizo un parangón entre lo que era el comerciante antiguo y el moderno, precisando éste de una extensa cultura a la que con sus medios económicos escasos atiende la Corporación.

Terminó felicitando por su meritoria labor a los profesores D. Lorenzo Pira Mayorga, secundado valiosamente por su hermano don Agustín, de la Clase de Contabilidad y Cálculos y D. Juan Matías Hernández, que ha regentado la de Aritmética y Gramática, hablando éste último, en nombre de ellos para expresar su reconocimiento.

SUBASTA

Se saca a pública subasta la casa de la calle de Tallistas número 13 propiedad de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de esta Ciudad.

La subasta se celebrará el día 4 de Mayo próximo, a las doce de la mañana en dicho Establecimiento ante Notario.

Los documentos de propiedad y condiciones pueden examinarse en referida Caja.

Los gastos que origine la subasta serán de cuenta del rematante a quien sea adjudicada.

En Piedrahíta ha tenido un triple alumbramiento la esposa del empleado de la compañía de automóviles de Avila-Piedrahíta Barco don Pedro Hernández. Tanto la madre como los recién nacidos se encuentran en perfecto estado de salud.

Camisas Panamá seda fabricación propia, desde 3,50. CAMISERIA HERRERA

Un niño mata a otro de un tiro de escopeta

En el sitio denominado los tram-pales, término municipal de San Martín del Pimpollar, se encontraban jugando los niños del citado pueblo Mariano Flores de 12 años y Bienvenido Hernández. El primero se apoderó de una escopeta perteneciente a Agapito González disparando un tiro que ocasionó la muerte instantánea a Bienvenido. E Juzgado instruye diligencias.

Corbatas pala ancha inarrugables. Camisería Herrera

MECANICO se ofrece para reparaciones particulares o conducir Merendero el Sol.

Gran entusiasmo para el mitin de-rechista en Valladolid

VALLADOLID.—Al conocerse la noticia de la celebración del Gran Mitin de Acción Nacional en Castilla, en colaboración con todas las fuerzas derechistas de la región castellano leonesa, ha sido enorme el entusiasmo despertado mucho más al darse a la publicidad los nombres de los oradores que en el mismo tomarán parte. Son éstos los señores don José María Pemán, D. Dimas Madariaga, D. José María Lamamié de Cazarac, D. Pedro Sainz Rodríguez, D. Joaquín Beunza y D. José María Gil Robles.

Al acto han sido invitados además todos los parlamentarios pertenecientes a la minoría agraria y vasco navarra, así como todos los de tendencias derechistas de la Cámara. Asimismo han sido invitados todos los periódicos de la Región.

Con gran actividad trabajan las comisiones designadas al efecto no descuidando ningún servicio, tales como los de vehículos, hospedajes, estaciones, ornamento de la plaza, etc.

Son muchos los pedidos de localidades que de todas las partes de la Región está recibiendo la comisión organizadora, y al efecto también saldrá hoy y mañana una nutrida comisión en propaganda por las distintas ciudades castellano leonesas a fin de preparar todo lo referente al citado acto, sabiendo de algunas de ellas que están preparando trenes especiales.

Dado el entusiasmo que reina en toda Castilla, es de esperar que el acto en proyecto, que como dejamos dicho se celebrará el próximo día 5 de mayo en la Plaza de Toros de aquella ciudad, revestirá una importancia poco común.

La reunión de ayer en el Gobierno civil

Convocadas por el señor gobernador civil interino ayer se reunieron en el despacho oficial las fuerzas vivas de la población, con los diputados a Cortes y representaciones de la Casa Social Católica y de la Casa del Pueblo, para tratar del paro obrero. Se acordó que por mediación de los representantes en Cortes se solicite del Gobierno una subvención a fin de hacer frente momentáneamente a la crisis de trabajo.

También fué acuerdo que esta tarde se reúna la comisión gestora de la Plaza de Toros para ver el medio de intensificar la campaña y rogar a los capitalistas la suscripción abierta para la construcción del circo taurino.

OPOSICIONES anunciadas en la «Gaceta» del 21 con 3.000 pesetas el Cuerpo Auxiliar de Archiveros. Edad de 18 a 47 años. Varón o hembra. Bachilleres, Maestros o Peritos Mercantiles. Preparación completa por funcionario del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos por oposición y con 20 años de ejercicio profesional. Razón: C JOAQUIN COSTA, 19, pral. derecha (antes Madrid) Casa Peña. De 3 a 5 de la tarde.

«Orquestina Avila»

Todos los días en el gran Café-Bar PEPILO a las 2:30 y 7 tarde y 10:30 noche. Miércoles selectos, a las 7 tarde programas extraordinarios, y obsequio a las señoras asistentes a los conciertos.

Pablo Clavel denunció en la comisaría que había sido maltratado por Lorenzo Garcinuño, produciéndole lesiones en la cabeza de las que tuvo que ser curado en la clínica de urgencia.

Medias de seda precios como nadie. Camisería Herrera.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de D. Manuel García Jiménez (que en paz descanse), padre del industrial de esta plaza D. Jesús García (el lechero), la misa que se celebre mañana a las ocho y media en la parroquia de San Pedro, y los funerales de mañana en Santa María de Magasca (Cáceres) y el día 28 en la Serrada, serán aplazados por el eterno descanso de su alma.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa. Razón Sabina Herrera en Tornadizos de Avila.

La fiesta del Sodalicio de San Pedro Claver

Mañana celebrarán las señoras del Sodalicio de San Pedro Claver algunas fiestas en honor de su patrona Nuestra señora del Buen Consejo, las cuales se ajustarán al siguiente programa:

Por la mañana a las ocho en la Iglesia del Convento de María Reparadora, tendrá lugar la Misa de Comunión General por las Misioneras, que celebrará un R. P. Misionero.

Por la tarde a las siete en el Salón Teatro de la Casa Social Católica celebrará una sencilla velada conforme al siguiente

PROGRAMA

- 1.º MEMORIA por la Srta. Carmen Sánchez.
2.º Un grupo de niñas vestidas a la usanza china imitarán una danza propia de aquel País.
3.º Un Rvdo. P. Misionero de las Islas Carolinas, disertará sobre interesante tema misional.
4.º Un terceto ejecutará las obras siguientes: Pajaros y flores, «Parana», P. Palau, La Bella Italia «Serenata», P. Busquet. Danzas Españolas «Andalucía», E. Granados.

SE ARRIENDA ENTRESUELO Sancho Dávila, 2 y 4

SE VENDEN

juntas o separadas las fincas rústicas que sitas en Zorita de la Frontera, Constanzana, Jaraices, Madrigal, Cantiveros, San Pablo de la Moraleja, Puras y Manjabálego, pertenecen a los señores Marqueses de Viana. Informes y ofertas a D. Damián García Mediero, Procurador, Caballeros, 4. Avila.

A última hora de la tarde llega a nosotros la noticia de haberse producido algunos incidentes en Arévalo como consecuencia de haber acordado el Ayuntamiento retirar algunas cruces que existen en la vía pública de la vecina ciudad. Al proceder los obreros esta mañana a retirar las cruces, el pueblo en masa protestó cerrando el comercio. Esta tarde han llegado nutridas comisiones para protestar del atropello ante las autoridades provinciales. Mañana publicaremos la información que sobre el asunto hemos recibido.

SALVADOR REPRESA MARAZUBLA Abogado

ha trasladado su despacho a la Plaza de la República (Mercado Grande) número 15, principal.

Aimacenes Arturo González

MERCERIA Y PAQUETERIA

Ultimas novedades en artículos de punto. Especialidad en medias de seda, VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Un mitin de Acción Nacional

Organizado por la Agrupación provincial de «Acción Nacional» se celebró ayer un mitin en El Barraco, ante un numeroso público de ambos sexos que llenaba completamente el local en que tuvo lugar el acto.

Habló en primer lugar el abogado don José María Martín Samperdo que comenzó exponiendo la unidad e indisolubilidad del matrimonio cristiano y el carácter sacramental inseparable del mismo. Trató de la necesidad de no prescindir del carácter religioso de la familia tradicional en España y hace consideraciones acerca de ser el carácter sacramental del matrimonio la única base firme de la unión matrimonial. Habla a continuación de la juventud, sobre la base de la reciente Encíclica. Demuestra a continuación el derecho imprescriptible e inalienable de los padres a la educación de sus hijos, derecho que se convierte en deber sagrado e imperativo. Y afirmó que al Estado le corresponde en la educación una función meramente suplicatoria, siendo intromisión injusta la pretensión del Estado de convertirse en el principal educador de la juventud.

Ante estos principios atacados es precisa la unión de todos los católicos, no con miras políticas menguadas y pequeñas, sino para la defensa de la familia cristiana, y para proclamar el derecho de los padres a la educación cristiana de la juventud.

Habla a continuación D. Tomás Muñoz Estevez que trata de la religiosidad del pueblo español. Con un recorrido por las páginas de la Historia de España, demuestra de modo indudable que el mayor progreso de España estuvo en todo momento unido a la mayor religiosidad de nuestro pueblo.

Examina a continuación, con nuevos datos de la Historia, cómo no ha existido pueblo ninguno que no haya tenido una religión, sea ésta la que quiera, por lo que afirma el ateísmo es un absurdo incomprensible, ya que la religión va en la misma naturaleza del individuo. Estudia luego, en nuestra misma provincia su tradición religiosa, y dedica inspiradas frases a la religiosidad de la familia humilde y laboradora y termina sosteniendo que para la defensa de la Religión todos hemos de unirnos en aque los grupos que como primer postulado de su bandera llevan la palabra Religión.

Hace uso de la palabra la propagandista de Acción Nacional de Madrid doña Carmen Varela quien dirigiéndose a todas las mujeres que llenan el salón, las dice que no se encuentran solas, que son muchos miles las mujeres que hoy en España se preparan, en las filas de Acción Nacional, a ejercer fielmente el derecho que las leyes les conceden. Hace acertadas consideraciones acerca de lo que es y como funciona y vive Acción Nacional en Madrid, y excita a todas las mujeres a ingresar en el partido de Acción Nacional para la defensa de que los principios tan caros a las mujeres españolas que se encuentran en las palabras Religión, Familia Orden, Patria, Trabajo, y Propiedad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Hubo algunos interruptores que quisieron deslucir el acto, pero les fué de conseguir su propósito, lo que hicieron fué obligar a que el público reaccionara contra ellos.

El entusiasmo despertado entre los simpatizantes del pueblo fué grande traduciéndose en proyectos de Comités de Acción Nacional que muy pronto estarán constituidos.

Ecos de sociedad

Necológica

A última hora de la tarde de ayer falleció cristianamente en nuestra ciudad, a la avanzada edad de 89 años, la virtuosa y respetable señora doña Dominica López Jiménez, madre de doña Fermína López, viuda del que fué administrador de este DIARIO D. Juan Gómez.

La piedad ejemplar con que realizó su vida la difunta brilló de un modo extraordinario en los largos días de la penosa enfermedad con cuyas molestias, sobrellevadas con la más completa resignación, ha coronado la larga carrera de sus años provecha en méritos que a buen seguro la habrán conquistado un puesto de gloria en la mansión eterna.

Al entierro celebrado esta tarde tarde han acudido gran número de personas de todas las clases sociales, testimoniando las muchas amistades de la familia. También asistieron representaciones del Consejo de Administración y Redacción de EL DIARIO.

A la familia de la misma y en particular a sus hijos D. Justo y doña Fermína López, y hermanos D. Antonio y D. Hermenegildo López, enviamos la más viva y honda expresión de nuestro sentimiento.

—También ha dejado de existir en Muñogalindo el ilustrado maestro nacional de aquella localidad D. Mariano Pérez Rodríguez.

Su muerte ha producido general sentimiento en el vecindario y entre los discípulos del ejemplar maestro que supo poner al servicio de la enseñanza las excepcionales cualidades de honradez y laboriosidad que adornaban su persona.

A la familia del mismo testimoniamos nuestro pésame.

Comida íntima

Esta tarde se han reunido en fraternal almuerzo los miembros del Ilustre Colegio de Abogados de Avila en cordial y especialísima adhesión a su compañero D. Francisco González Rojas.

La fiesta íntima y de estrecha unión profesional puso de manifiesto la penetración de todos los colegiados en torno a la noble y prestigiosa figura del Sr. González Rojas y tuvo ese exclusivo carácter de compañerismo y admirable armonía que reina en la clase.

Recordamos entre los asistentes además del Sr. González Rojas, a los señores Velayos (D. Nicasio y D. Jesús), Pastor, Aguirre, Picón, Represa, San Román, Davila, Samperdo, Rodríguez Cabrera, Tejerizo, Fernández y Abellán.

La comida, se ha celebrado en el Hotel lugés, que la sirvió con el exquisito gusto que tiene acreditado.

Enferma

En Lodosa, donde reside, se encuentra enferma de algún cuidado doña Bernardina Pindado, esposa del industrial que fué de esta plaza D. Simón Rojas.

Una boda

En la iglesia de San Juan contrajeron ayer matrimonio la agraciada señorita Eladia Hernández y el joven D. Sebastián Martín. Bendijo la unión el párroco de Santiago D. Robustiano Pérez Arroyo, actuado de padrinos D. Antonio Martín y doña Bernardina Hernández, asistiendo al acto distinguidas personas de esta capital. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un bien servido almuerzo con el gusto que acredita al Gran Hotel. Los novios, a los que deseamos todo género de venturas, salieron para diversas poblaciones en viaje de luna de miel.

ULTIMA HORA

La visita del Nuncio al ministro de Justicia

MADRID 25, 4'30 tarde. — El Nuncio de S. S. ha ratificado que la visita que hizo el sábado último al ministro de Justicia no tenía otro alcance que el puramente protocolario.

Reducción de dietas

«La Gaceta» publicará mañana un decreto autorizando al ministro de Estado para que reduzca las dietas de los funcionarios de su departamento que hayan de realizar servicios en comisión.

Continúa la actividad de los «cacos»

Unos ladrones entraron esta mañana en la casa de D. Agustín Dodin que vive en la calle de Horfaleza número 65 y se llevaron alhajas y objetos valorados en unas cinco o seis mil pesetas.

También entraron ladrones la noche pasada en una tienda de mercería sita en la calle de Serrano número 53 apoderándose de medias y otros géneros por valor de 2.500 pesetas.

La policía realiza gestiones para encontrar a los autores de ambos robos aunque hasta el presente no ha ninguna pista sobre ellos.

Regreso del ministro de la Gobernación

Anoche regresó de Sevilla a Madrid el ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga. Hoy ha hablado telefónicamente con el Gobernador civil de Sevilla quien cree hay excelentes impresiones respecto a las gestiones que realiza la comisión encargada de redactar las bases de trabajo.

El servicio de autobuses

Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento de Madrid la comisión de policía urbana que entiende en el asunto de la concesión de líneas de autobuses.

Noticiero de Barcelona.— Otro estanco robado

BARCELONA.—En la carretera de Espiuga Celestino Bruno fué atracado por dos individuos que después de golpearle le arrebataron 40 pesetas que llevaba en el bolsillo.

—En un estanco de la calle de Menéndez y Pelayo en ocasión en que se encontraba sola la estancquera Paimira Leyra entraron tres individuos armados de pistolas que amenazándola con ellas la obligaron a permanecer quieta y se llevaron una pequeña caja de caudales que contenía 1.500 pesetas.

—De Castellón se ha recibido un exhorto por auto de procesamiento contra Balsano por una estafa cometida en el año 1928.

Una conferencia del Sr. Pemán

BILBAO.—En el frontón Euskalduna ha dado una interesante conferencia el Sr. Pemán. Hizo la presentación la señorita Pilar Careaga.

El Sr. Pemán comenzó diciendo que tenía verdaderos deseos de hablar en Bilbao y felicitó a las señoras que con tanto acierto habían organizado el presente acto. Rechaza la idea tan corriente de la superioridad del hombre sobre la mujer y dice que confía en que las mujeres aportarán a la política española un sentido de la realidad que ha carecido hasta ahora.

Refiriéndose al advenimiento de la República dijo que esta ha sido infiel a los principios que la trajeron.

Persiste la inmoralidad y para probarlo basta recordar que se puede ser al mismo tiempo embajador en Londres y diputado en Madrid.

Ha sido infiel con la clase media de españoles que la trajeron, porque ningún español la trajo para la realización de la enseñanza ni para consentir la quema de conventos.

La actuación de las derechas debe tender a la formación de un frente amplio basado en los principios de la moral cristiana. El orador fué repetida y entusiastamente ovacionado.

Al terminar el acto y cuando la gente desfilaba tranquilamente por la Alameda al llegar a la calle de Urquijo se produjeron algunos incidentes provocados por elementos izquierdistas.

Precios especiales para los clientes de la provincia HOTEL PARIS AVILA BODAS Y BANQUETES DESDE 6 PESETAS CUBIERTO